ACTA 021

SESIÓN ORDINARIA VEINTIUNO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
LUNES 12 DE OCTUBRE DEL 2020

Siendo las catorce horas del día lunes doce de octubre de dos mil veinte, se da inicio a la Sesión Ordinaria Veintiuno de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Comisiones Generales de las Microempresas Viales del Convenio GADPRSA y HGPT.
5. Comisiones Generales de Representantes del Sector de La Lindera de la Parroquia San Andrés.
6. Aprobación del Acta No. 020 de Sesión Ordinaria Veinte realizada el día lunes 28 de septiembre de 2020.
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proceso de Contracción Publica, de las Asociaciones de Mantenimiento Vial de la Parroquia San Andrés.
8. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
9. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
10. Asuntos Varios; y
11. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario. - -Por parte de la Señora Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario; contando con la presencia de los Señores: Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr Geovanny Pujos Primer Vocal; Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal; y usted Sr. Presidente; también se encuentra presente la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, y la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, actúa la suscrita secretaria e indica que se encuentran presente los cinco miembros del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, gracias compañeros por la presencia y puntualidad, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, buenos días compañeros mociono a que se apruebe el orden del día. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Segundo Vocal, un saludo cordial compañeros de mi parte apoyo la moción del compañero Luis Jiménez. Todos los Señores Vocales Presentes y Sr. Presidente manifiestan que están de acuerdo y por unanimidad queda aprobado el orden del día. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO. - Comisiones Generales de las Microempresas Viales del Convenio GADPRSA y HGPT. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, buenos días a todos bienvenidos y bienvenidas al seno del GAD Parroquial Rural San Andrés, en reuniones anteriores de trabajo existían algunas inquietudes de parte de ustedes, creo que es pertinente, hacer un análisis dentro de un tiempo y espacio oportuno cual es de una sesión, bajo esta circunstancia había solicitado que los seis representantes de las Asociaciones Viales estén presentes, puesto de esta manera el punto a tratar es sobre los pagos del ultimo semestre, dado que ya vienen trabajando varios años, con esa consideración bajo Resolución de Junta ya enviamos para firmar un nuevo convenio para el siguiente año, porque ustedes saben cualquier tipo de gestión que venga para la parroquia es positivo, y no se ha dudado en hacer ese tipo de convenios, obviamente debe haber un tipo de falencias porque nada es perfecto, talvez en la coordinación que hay entre nosotros y ustedes en diferentes actividades, entonces bajo esas circunstancias y también la ampliación de algunos tramos, igual del costo que van por las mingas, entonces habíamos dicho si protestamos no sacamos nada entonces habíamos propuesto llevar una propuesta por escrito ante el HGPT, porque ellos de una u otra forma bajo sus presupuesto han de decir si es factible o no, obviamente dado que la idea es de gestionar, entonces

algunos puntos que ese día en realidad nos hicieron tomar en cuenta, que de tomando lista para ver con cuantos estamos. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, Sr. presidente están presente las Asociación San Andrés Poalo, Llanganates, Unión y Progreso y Yatchil Central, están cuatro Asociación y faltan dos Asociación Santa Clara y Huapante Grande. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, entonces compañeros en vista que están presentes la mayoría de los representantes de las Asociaciones, creo que estamos en la potestad de hablar con ustedes y generar algunos compromisos para dar a conocer al HGPT con cual tenemos el convenio, en tal razón tiene la palabra cada una de los representantes de las asociaciones. Intervine el Representante de la Asociación San Andrés Poalo. – Buenas tardes Dr. Ángel Cholota Presidente del GADPRSA, buenas tardes Señores Vocales y a los compañeros de las diferentes Asociaciones, primeramente, manifiesto que en vista que el Sr. presidente de la Asociación, no quiere trabajar dado que han realizado la respectiva invitación a una reunión y el no llego, y solo nosotros estuvimos presentes, lo cual me pregunto dijo que tu debes saber no es que van a pagar, entonces yo le conteste si así dicen que no nos van a pagar con todos los otros tres meses, entonces el me dijo como voy a creer que el Dr. haga eso que no quiera pagar mañana le llamo para preguntar porque no quiere pagar, entonces el no quiso escuchar nada y no quiso entender, entonces como nosotros pertenecemos al GAD, entonces yo ya le había conversado las cosas que han venido pasando, entonces yo si le pido de favor Sr. Presidente que nos explique por que nos van a realizar el pago, y la propuesta seria que nosotros ya pusimos un oficio que queremos dar el termino del Sr. Presidente de la Asociación, que se cambie dado que no quiere trabajar en conjunto y ya nos ha hecho tantas cosas, esa es mi propuesta y ojala este aceptada, y otra cosa Dr. quería preguntar cuanto dieron de matamalezas para fumigar las vías, porque no fuimos informadas de nada. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, usted había dejado un oficio solicitando un documento publico el cual tenemos que entregar, simplemente es lo legal bajo un oficio, el tema fundamental e inquietud que tienen es por el pago, y como que entorno a eso va a girar la reunión más bien Señora Técnica y Señora Tesorera indíquenos como es que se vino cancelando, cuáles son las circunstancias que se debe aplicar ese procedimiento que requisitos se necesitaría, e ir recogiendo todos los documentos, dado que la responsabilidad de pagar la realiza el GADPRSA, porque el HGPT deposita los dineros es por eso que debemos tener toda la documentación en regla para poder respaldar y responder ante cualquier organismo, entonces todo es de ir acoplando a las circunstancias ahora de nuestra parte en tanto y cuanto haya el apoyo de ustedes siempre es de conocimiento que tratamos de ayudar a todos, a veces piden la maquina y con mucho gusto les prestamos hay veces también no se puede coordinar porque se cruzan algunas situación, entonces bajo esas circunstancias no queremos perjudicar a ustedes, que estamos pasando una circunstancia nadie estaba previsto lo de pandemia lo que nos ha permitido en cierta forma aplicar lo que hemos venido realizando, razón por la cual solicitamos a las compañeras Técnica y Tesorera que se busque la mejor salida, y seguir recogiendo los pápales que se necesita para llevar a cabo el proceso, bajo estas circunstancias las compañeras ya han realizado el análisis correspondiente entonces voy a dar la palabra a la compañera Tesorera para que haga la explicación respectiva. Intervine la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, muy buenas tardes con todos, respecto a lo que no se ha cancelado, hasta el momento yo no he recibido la Planilla o los informes de la asociación de Huapante Grande, entonces quedamos en una reunión anterior que todos tenían que presentar máximo hasta el cinco de cada mes para proceder a cancelar, si uno no presenta yo no procederé a cancelar, entonces les manifiesto que yo solo he recibido las planillas de cinco Asociaciones y falta de una, mientras yo no tenga las seis planillas no cancelaré, pongo en su consideración es lo que debo manifestar y a continuación la compañera Técnica el proceso que toca llevar. Interviene la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, buenas tardes compañeros y también con los representares de las Asociaciones de Mantenimiento Vial, si bien es cierto hasta el momento la compañera Tesorera ha esta pagando por medio de liquidación, la Ley de Contratación Publica nos exige que cuando ya supera la ínfima cuantía que es de siete mil dólares, hay que hacer un proceso en el portal de compras públicas, este proceso tiene sus tiempos y espacios para cumplir, entonces por motivos de la pandemia no se ha podido realizar con anterioridad, ahora estamos a dos meses de culminar el año, mas que todo para el próximo año si sería la obligación y recomendación realizar el proceso de ferias inclusivas, porque el monto que las Asociaciones Viales reciben supera la ínfima cuantía, por tanto dentro de este proceso es mas documentos, hay que presentar una carpeta como

para cuando se presenta para un trabajo, hay que seguir un modelo de pliegos, de igual forma aquí les hemos de estar apoyando y coordinando para que se desarrolle de la mejor manera, y a la vez tengo entendido que todos tienen una contadora de su confianza no se si es que la misma o cualquier otra persona que les esta representando para que ella sea la porta voz, de todos los documentos se deben reunir para poder presentar y sacar de la mejor manera este proceso tanto como para ustedes como para el Gad Parroquial, porque no es una obligación por parte de la CGE, quienes nos contralan todos los documentos que realizamos, hemos tenido una reunión de trabajo con la compañera Tesorera, y dentro de lo que se puede explicar ahorita por la premura del tiempo seria imposible realizar el proceso de ferias inclusivas, ya que nos encontramos al finalizar el año, si bien es cierto por la pandemia muchas actividades y muchas cosas que han tenido que cumplirse no se lo ha podido realizar por el motivo de pandemia que ya sale de las manos, mi recomendación salvo el mejor criterio de los compañeros seria, que este año se termine de cancelar como se lo ha venido realizando, el proceso de ferias inclusivas es un proceso largo que hay que empezar con la autorización de la Junta Parroquial, para realizar este proceso, la firma del convenio y la deshabilitación del código CPC en el portar de compras públicas, para poder lanzar como ferias inclusivas donde estarían participando las Asociaciones que tenemos aquí en la Parroquia, con todos los documentos habilitantes, esa es mi recomendación de mi parte, porque este proceso es muy largo, y estoy a las órdenes para cualquier colaboración que se la realice. Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, lo que tenia que decir coincide con lo que manifestó nuestra Técnica, que este año se debe cancelar como se lo ha venido haciendo, una con esto de las ferias inclusivas puede entrar cualquier Asociaciones o como es el proceso, en buena hora que se va cancelar. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, el tema de los pagos de los semestres que faltan creo que ya está clarificado, bajo de la consideración, técnicamente se va a seguir pagando como lo estábamos realizando anteriormente y para lo cual deberán presentar todos los documentos que se requiere para realizar el pago, pero desde el próximo año, ya toca realizar el proceso de ferias inclusivas, está la cuestión de cómo se realice los pliegos, y depende de eso no es como manifiesta el compañero Jiménez, ahora no queremos una mal expectativa referente a esto, ahí viene como ustedes colaboren y presenten la documentación para realizar el proceso, para la cual se realizara una Reunión de Trabajo conjuntamente con todos ustedes para explicar todo el proceso y aclarar sus dudas y inquietudes que todos ustedes tendrán, para la cual se les estará convocando el día y la hora para la reunión, agradecerles por su presencia, muchas gracias.

QUINTO. - Comisiones Generales de Representantes del Sector de La Lindera de la Parroquia San Andrés. – Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, bienvenidos Señores Representantes del Sector de La Lindera, habíamos recibido un oficio solicitando que se les reciba en Comisión en sesión de Junta y lo hemos realizado tienen la palabra compañeros para poder expresarse. Intervine el Sr. Representante del Sector de la Lindera, muy buenas tardes con los del GADPRSA, gracias por la invitación, nosotros estamos aquí por el camino que queremos aperturar la vía, dado que están cerrando los señores de los terrenos, hemos estado realizando el seguimiento, en el Cantón Pillaro hemos realizado la protocolización, y lo que pasa es que llegamos al tema del presupuesto y ahí, nos quedamos, es por eso que nosotros queremos pedir de favor que nos ayuden a dar solución a este problema que va en beneficio de los moradores del sector, para poder transitar por ahí dado que hoy esta obstaculizado el paso, es por eso que ponemos a consideración no se como nos pueden ayudar y de que manera, dado que ya hemos ido donde el Sr. Alcalde y nos manifestó que pongamos en su consideración y preguntar como nos pueden ayudar y para poder solucionar, dado que el esta predispuesto ayudar siempre y cuanto el GADPRSA aporte algo también, eso fue lo que nos manifestó, por eso estamos acá para poder llegar a un acuerdo. Represente del Sector de la Lindera, acotando a las palabras que manifestó mi compañero del sector, pedir de favor a todos ustedes su apoyo de una u otra forma para nosotros igual arreglar el camino que estamos en la lucha, para así seguir encaminando este tema últimamente porque se ha producido el problema que cerraron el camino a la entrada y siempre estamos incomodos y es por eso pedir su apoyo para poder habilitar el camino. Intervienen el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, gracias Sr. Presidente bienvenidos al GAD parroquial, hemos venido conversando sobre esto que es competencia directa del Municipio, pero ustedes están viendo como nos trata y nos acarrea el Sr. Alcalde dado que ellos tienen el fundamento jurídico para hacer ese tipo de trabajos, ellos dejan presupuestado cada año, para expropiaciones así

es eso la verdad no quiere entender el Sr. Alcalde, también es el caso en el Barrio La Unión, esto es lo que esta acarreando problemas, teniendo en cuenta la reducción de presupuesto del GAD, está muy complicado solucionar dado que es competencia del GADMSP, dado que ellos dan los permisos de construcción y tiene presupuesto para realizar estas expropiaciones. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, es lamentable esta situación la otras semana estuve en el Municipio sobre esta situación, está bastante fallando el Municipio, él está dando las líneas de fabrica y en el momento que salió el alcantarillado el Municipio tenia que ordenar el levantamiento de ese cerramiento porque no esta en el lindero que es, entonces su competencia directa del GADMSP, ahora compañeros haremos una comisión para ir donde el Sr. Alcalde para solicitar el marco legal en donde dice que es nuestra competencia para nosotros como GADPRSA poder aportar, y poder llegar a un consenso, entonces pedir una reunión con el Alcalde y los Concejales para solucionar este tema. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, primeramente, un cordial saludo y bienvenidos a la casa de ustedes, ya que nosotros simplemente estamos administrando los recursos del pueblo es bastante penoso esta situación que esta sucediendo, si es verdad en la provincia existen tres niveles de gobierno el HGPT a nivel de toda Tungurahua, Cantonal y el Parroquial, de pronto en alguna circunstancia se puede articular mediante convenios se ha trabajo, el tema de las vías se ha venido trabajando coordinadamente ha puesto recursos tanto el HGPT, GADMSP y GADPRSA, siempre en beneficio de la población, pero de la misma manera cada nivel de gobierno tiene sus competencias, tienes sus atribuciones de acuerdo al territorio de la cual están administrando, en ese sentido el Consejo Municipal es el que aprueba recursos y dejan un rubro para lo que son las expropiaciones, porque es la competencia netamente del Gobierno Municipal, y no se necesita de un abogado dado que tenemos el COOTAD y revisar en el articulo 57 Atribuciones del Consejo Municipal literal l) que dice: "Conocer las declaraciones de utilidad pública o interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el Alcalde de acuerdo a la ley", entonces la ley esta clara y la competencia es netamente de parte del Gobierno Municipal, concuerdo con las palabras del compañero Geovanny Pujos, seria importante solicitar que nos reciban en Sesión de Consejo para que den algún pronunciamiento sobre este tema, entonces yo pienso Sr. presidente que por ese lado solicitar como GAD para que las cosas se vayan aclarando, estamos en tiempos difíciles y de pronto no ha de existir presupuesto suficiente pero hacerle conocer a la ciudadanía en realidad cuales son las competencias, porque eso le compete netamente al Municipio, creo que le vote la piedrita al GAD vayan y resuelvan allá creo que esa no es la manera, obviamente si de parte del Sr. Alcalde de pronto dice armemos un convenio y si ya es otra cosa muy diferente, entonces hagamos esa situación, es mi sugerencia para en base lo que dice la normativa y ley nosotros ir y decir son competencias de ustedes y queremos que nos den solución a nuestra gente de acá. Intervine le Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, creo que es la mejor alternativa enviar un oficio firmado por todos nosotros del GADPRSA, y por ustedes que son los beneficiarios y peticionarios, tanto al Sr. Alcalde y laos Señores Concejales para que nos reciban en Sesión de Consejo, y poder solucionar y resolver de la mejor manera esta problemática. Todos los Señores Presentes y Señores Vocales están de acuerdo. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión ordinaria de Junta Parroquial veintiuno realizada el día lunes 12 de octubre disponen; enviar un oficio tanto al Sr. Alcalde como también a los Señores concejales del GADMSP, que se nos reciba en la misma Comisión General a los Representantes del Sector de La Lindera de la parroquia San Andrés, en la próxima Sesión de Consejo Cantonal; con la finalidad de tratar asuntos sobre la expropiación de terrenos para la apertura de una vía en el sector antes mencionado. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, agradecerles su presencia Señores Representantes del Sector de la Lindera, están las puertas abiertas pueden acercarse cuando quieran y les estaremos comunicando cualquier respuesta que nos de el Sr. Alcalde y Concejales, Señora Secretaria siga con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - Aprobación del Acta No. 020 de Sesión Ordinaria 20 realizada el día lunes 28 de septiembre del 2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el acta número 020 de sesión ordinaria veinte realizada el día lunes 28 de septiembre del 2020 para su aprobación, manifestando que si tienen alguna sugerencia es el momento de hacerlo para que la Señora Secretaria tome nota. Intervine la Srta. Jesica Ushiña Segundo Vocal, mociono a que se apruebe la presente acta con los errores ya realizados. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, manifestando que hay una moción elevada si hay alguien que la respalde. Interviene el Sr. Geovanny

Pujos Primer Vocal, respaldo la moción de la compañera Jessica Ushiña. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez vicepresidente, salvo mi voto por no estar presente en la sesión anterior, porque estaba de vacaciones, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veintiuno realizada el día lunes 12 de octubre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.021.1-12-10-2020-GADPRSA. – La Junta Parroquial con 4 votos y el voto salvado del Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, por estar de vacaciones RESUELVE: Aprobar el Acta No. 020, de sesión ordinaria veinte realizada el día lunes 28 de septiembre del 2020, con las debidas correcciones ortográficas realizadas.*** Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEPTIMO. - Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proceso de Contracción Publica, de las Asociaciones de Mantenimiento Vial de la Parroquia San Andrés. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, con respecto a este punto creo que ya se absolvió con la presencia general de las Microempresas, entonces en este ejercicio fiscal se terminaría pagando como se lo ha venido realizando, más bien en este punto darle la palabra a usted Señora Técnica. Interviene la Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación, como ya es de su conocimiento compañeros y había explicado anteriormente por cuestión de la premura del tiempo y dado que es un proceso largo y hasta cumplir con todo el proceso que concierne ferias inclusivas ya estaríamos llegando a diciembre, y no sería tan recomendable hacerlo estaríamos hablando de un mes para realizar, eso les manifestaba que para el próximo año que como se va realizar la firma del nuevo convenio de mantenimiento vial con el HGPT, se realizaría las ferias inclusivas. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, con respecto a las ferias inclusivas, primero terminar el convenio con el HGPT para realizar este proceso, y ya no tenemos tiempo, en buena hora que aquí se tome una decisión, que se termine este año pagando como se lo ha venido realizando y el otro año se lo realice, entonces mociono a que las Asociaciones de Mantenimiento Viales del Convenio GADPRSA y HGPT, se les sigua pagando como se lo ha venido realizando durante el año 2020 mediante Liquidación de Compra; disponiendo que para el próximo año la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación en coordinación con la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, empiecen realizando el todo el proceso de Feria Inclusivas correspondiente de acuerdo a la Ley. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada, alguien que le respaldé. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, apoyo la moción del compañero Luis Jiménez. Por parte de la señora secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba; Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal Aprueba, y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veintiuno realizada el día lunes 12 de octubre de 2020, fundamentados en los artículos 65 literal c) y 67 en los literales a), g) y P) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.021.2-12-10-2020 GADPRSA. - La Junta Parroquial, por unanimidad RESUELVE: Aprobar que las Asociaciones de Mantenimiento Vial del Convenio GADPRSA y HGPT, se les sigua pagando como se lo ha venido realizando durante el año 2020 mediante Liquidación de Compra; disponiendo que para el próximo año 2021 la Ing. Alexandra Aucapiña Técnica de Planificación en coordinación con la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, empiecen realizando todo el proceso de Feria Inclusivas correspondiente de acuerdo a la Ley.*** Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO.-Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.- Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto pedirles compañeros que acabamos de pasar lo que es el proceso de rendición de cuentas, un punto de análisis de las actividades que hemos realizado, para el próximo año estamos articulando de la mejor manera, entonces si pedir que aprovechemos al máximo estos dos meses y medio que nos queda si es posible hagamos lo que se ha podido realizar durante los seis meses porque hay algunas actividades en el sentido de dar seguimiento a algunos pedidos en la Empresa Eléctrica usted compañero Geovanny que es de la Comisión de Seguridad, se hizo el pedido de las alegorías navideñas, entre otros, creo que

estamos a tiempo de realizar las actividades en todas las Comisiones reiterar que la compañera Secretaria y Tesorera pongamos al día de todas las actividades que se van a llevar acabo, pedir que nos involucremos todos y trabajar unidos generando cualquier tipo de actividad. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, las actividades que se han desarrollado desde el 28 de septiembre, se han venido desarrollando actividades con todos los miembros del GADPRSA, se estuvo presente en la Asamblea del Presupuesto Participativo para el año 2021, en la cual algunos barrios y comunidades hicieron los pedidos que necesitan, de la misma manera se estuvo presente en la clausura del Proceso de Liderazgo y Emprendimiento, con excelentes resultados y con buenos emprendimientos que acá están queriendo implementar, el día primero de octubre se pudo realizar un evento sobre el día del Adulto Mayor, que se coordinó con las Técnicas de Atención Domiciliaria, para visitarles a los adultos mayores que están dentro del programa, de la misma manera se está coordinando las actividades para la clausura de Gastronomía y Valor Agregado, elaborando los certificados para poderles entregar a los compañeros, también se estuvo presente en reuniones con las Técnicas del Adultos mayores para resolver algunas planificaciones de seguimiento para mejorar el sistema de atención, se pudo realizar la entrega de plántulas a las personas que están dentro de la capacitación de las granjas, también se estuvo presente en el Proceso de Rendición de Cuentas del GAD periodo 2019, también continuamos con la entrega de plántulas para el segundo grupo de las granjas integrales, es lo que se ha podido realizar compañeros, igual hoy día estuvimos realizando las actividades de traer las plantas para poderles entregar algunos sectores que solicitaron y con respecto a los cursos de Violín el día de mañana ya tengo el promocional, para que justamente el día que se presente acá el compañero proyectar y poder invitar a los cursos esas han sido las actividades que se han pedido realizar durante la semana. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, yo no di mi informe del mes que estuve encargado de la Presidencia creo que será factible hacerlo, a partir del primero de octubre me reintegre de mis vacaciones, este mes estoy cargo de la maquinaria y paso dos días en Larcapungo y creo que nos faltado de tapar, en la reunión que usted mismo delego en el barrio San Fernando donde la oportunidad de compartir con el Director del MAG donde se va a construir una nueva Asociación de Lácteos, igual estaba el Alcalde, en esa reunión de trabajo que tuvimos, estuve presente en la rendición de cuentas, enviaron las invitaciones a los dirigentes de barrios y comunidades dado que yo aquí solo vi a los de las Asociaciones, de igual manera quiero que me ayuden con la invitación de los Señores Concejales, dado que ellos reclamaron que porque no les han invitado, yo no le vi a la Reina tampoco, entonces quien es el culpable dentro del Municipio quien no ha entregado, he asistido a los talleres para realizar la entrega de los pastos a los participante de la Cadena de Leche, eso sería mi informe de las actividades realizadas. Interviene el Sr. Presiente Dr. Ángel Cholota, con respecto a su inquietud de las invitaciones a la Rendición de Cuentas, hay una base de datos de representantes de barrios y comunidades, partiendo del Concejo de Planificación y obviamente deben estar invitados los Señores Concejales y Señor Alcalde, si hubo una sorpresa que en Huapante Grande uno esa inquietud y reclamo que no les han invitado a los Señores Concejales, pero ya revisado los documentos se ha enviado y ya se envió un documento aclarando la inquietud. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, he pasado en reuniones conjuntamente con ustedes compañeros estuve presente en la Reunión del Presupuesto Participativo 2021, en el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2019, estuve presente a una reunión de trabajo para abrir el templo de la parroquia estuvieron invitados los Señores Concejales, pero hicieron caso omiso y no asistieron, entonces ya no se puede estar rogando es la voluntad de la persona, como me fui a esta reunión para prevenir el Covid del Cantón Santiago de Píllaro, no ha invitado a las demás parroquias solo a nosotros nos ha invitado pero no creo que no nos compete dado que no deja ni expresarse, también estuve presente en la feria del día sábado, se coordinó y estuve hasta las cuatro de la tarde, no sé cómo estará coordinado una misa también, dado que no había con quien entre el túnel Doña Teresa, entonces que se coordine sobre esto con los expendedores. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañero Jiménez ayude programando una reunión de trabajo con todos los expendedores de aquí del centro de Abastecimiento de Productos de Primera Necesidad, para coordinar actividades de la feria. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, en honor al tiempo de mi parte desde el día que tuvimos la sesión de junta he estado presente en la Asamblea de Presupuesto Participativo 2021, también participe en la clausura de Proceso de Liderazgo y Emprendimiento, también hemos ido en comisión al HGPT conjuntamente con las tres comunidades tema a tratar tramo sin alcantarillado

para ejecutar el anillo vial, también he sido participe en la en el Proceso de Rendición de Cuentas de Conagopare, también hemos estado presentes en la reunión de trabajo de la Asociación Yatchil san Fernando conjuntamente con el MAG; Municipio prácticamente se va hacer una nueva Asociación, desde la semana cinco he estado inscribiendo a los emprendedores de la parroquia, estado presente en la reunión con las Técnicas del MIES, hemos entregado las plantas a los dos grupos de los participantes del proyecto Huertos Familiares, también he estado presente en la Rendición de Cuentas del año 2019, hemos acudido al GADMSP sobre el proceso del a Remodelación del parque, el sábado he estado participe en la feria que se da aquí en la parroquia, se asistió a la invitación realizada en Huapante Grande, también se entregó los pastos en la Comunidad de Andahualo Paccha a los participantes de la Cadena de Leche, hoy acudimos al vivero a traer las plantas que se gestionó para entregar a los diferentes sectores que solicitaron, de mi parte estas son las actividades realizadas de mi parte.

NOVENO. - Lectura de Oficios e Informes Recibidos. **-1.-** Oficio suscrito por el Sr. Presidente de Andahualo El Porvenir, de fecha 24 de septiembre del 2020 solicitando; completar el Alumbrado Público en la vía alterna del Barrio Andahualo El Porvenir la que conecta a la vía principal del barrio, también que el alumbrado sea en cada poste por la seguridad de los transeúntes. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; oficiar a la Empresa Eléctrica Ambato, y pasar bajo respectivo memorándum a la Comisión de Seguridad, Salud, Gestión Ambiental para que realice el respectivo seguimiento. **2.-** Oficio suscrito por el Sr. Segundo Andrés Ramírez Sindico del Cabildo de la comunidad de Huapante Grande, de fecha 29 de septiembre del 2020; solicitando la maquinaria Del Gad Parroquia para realizar el trabajo de la limpieza de la vía en el sector de Callapugro La Loma de Huapante Grande. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; oficiar al HGPT para pedir la maquinaria y pasar bajo respectivo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y espacios Públicos, para que realice el respectivo seguimiento. **3.-** Oficio suscrito por el Sr. Jorge Caiza y otros, Cabildo de la Comunidad de Huapante Grande, de fecha 29 de septiembre del 2020 solicitando; la construcción del Alcantarillado la ruta que cubre Yambo vía a Cardo Santo, y también el alcantarillado de los caminos vecinales: Sector El Calvario Bajo, Calle Evangélica, Calle Los ángeles, Calle Viacrucis, Calle Cashapugro La Loma, Calle Cosin1 y 2 (subida de los Collaguazos y entrada de Doña Petrona Siza). Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; oficiar al GAMSP, y pasar bajo respectivo memorándum a la Comisión de Seguridad, Salud, Gestión Ambiental para que realice el respectivo seguimiento. **4.-** Oficio suscrito por el Sr. Sr. Abelardo Siza Cabildo de Andahualo Paccha, de fecha 02 de octubre del 2020 solicitando; la dotación de Alumbrado Público en la vía secundaria desde la Plaza Comunal hacia el estadio de Yatchil Campo Alegre. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; oficiar a la Empresa Eléctrica Ambato, y pasar bajo respectivo memorándum a la Comisión de Seguridad, Salud, Gestión Ambiental para que realice el respectivo seguimiento. **5.-** Oficio suscrito por la Srta. María Soledad Carrillo Álvarez, Vicepresidente CCLS Santa Rita, de fecha 02 de octubre de 2020 solicitando; ayuda para el señor Manuel Chicaiza Toapanta del sector del Porvenir quien es una persona adulto mayor que por ser de muy recursos económicos no posee de un baño (letrina), y también el caso de la Sra. María mercedes Tamayo Shuigui que como ya es de su conocimiento sufrió un pequeño incendio y una parte de su vivienda se destruyó. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; pasar bajo respectivo memorándum a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que realice el respectivo seguimiento. **6.-** Oficio suscrito por la Srta. María Soledad Carrillo Álvarez, Vicepresidente CCLS Santa Rita, de fecha 02 de octubre de 2020 solicitando; respuesta al pedido que se hiso el año pasado acerca de las rampas, pasamanos, agarraderas en los baños públicos, pisos, antideslizantes, puertas amplias en la Unidad de salud Santa Rita. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; dejar pendiente por falta de recursos y considerar para el próximo año, si es factible. **7.-** Oficio suscrito por la Sr. Sr. Abelardo Siza Cabildo de Andahualo Paccha, de fecha 02 de octubre del 2020 solicitando;20 sillas para la sala de reuniones de la comunidad. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; dar contestación que no se puede atender porque no hay

antecedente que lo hayamos realizado. **8.-** Oficio suscrito por la Sra. Nancy Agila Vargas Gerente de MODUS VIVENDI de fecha 5 octubre 2020 informando que Modus vivendi Revista Técnica de la CAMARA DE LA CONSTRUCIION DE AMBATO, plasmara en su edición de noviembre, contenido periodístico en alusión a los 200 años de Independencia de Ambato este 12 de noviembre, por lo expuesto informo que su institución se ha hecho merecedora de un espacio publicitario, a un precio muy especial, donde usted puede plasmar un saludo a esta ciudad o difundir las potencialidades de su parroquia en lo turístico, comercial, artesanal, agrícola, etc., ¼ de pagina 18.5x6cms por $ 336,00. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintiuno realizada el lunes 12 de septiembre del 2020 dispuso; dar por conocido. Interviene el Sr. Presidente y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO. - Asuntos Varios; y.- Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, con respecto a este punto quedan convocados para el día miércoles 10 dela mañana, se va recibir a la Señora Vice prefecta, para el día viernes 16 de octubre a las 14h00 se va a llevar a cabo la Clausura de Gastronomía, estamos acotando las últimas modificaciones a la programación, conjuntamente con la Señora Técnica, y realizar la socialización de que cada quien debe presentar los productos, cualquier sugerencia sobre la programación hacerla saber para realizar de mejor manera el evento, por otro lado el día 23 de octubre a las 10h00 se llevara a cabo la clausura del Proyecto Mejoramiento de la Cadena de Leche en Andahualo Paccha, otro asunto que hay que resolver es el asunto de la Feria de Finados acá, porque hay inquietudes de la ciudadanía de los puestos, entonces no sabemos que directrices va a poner el COE Cantonal, pero yo creo que deberíamos sacar una disposición. Toma la palabra el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, con respecto a esto tengo una comunicación que no se apertura nada de los cementerios no hay ventas de flores nada de eso, porque algunos cementerios están enterrados personas que murieron con el Covid, es así que es un punto de contagio, entonces no se puede ingresar ni vender flores al cementerio, entonces comunicar a las personas que no hay ninguna feria de finados. Todos los Señores Vocales presentes y Sr. Presidente están de acuerdo, al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria veintiuno realizada el día 12 de octubre del 2020 dispone; que por la situación que estamos pasando por la pandemia del Covid-19 y tomando en cuenta las directrices del COE Cantonal, no hay autorización para realizar ningún tipo de feria ni venta de flores ni cualquier otra actividad, entonces para que eso se informe a la ciudadanía que vengan a preguntar. Sigue con la palabra el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, otro asunto compañeros sobre el Anillo Vial había una inquietud de la Comunidad de Cardo Santo de empezar desde Yambo entonces, entonces tuvimos una reunión con los tres dirigentes tanto de Cardo Santo, San Juan y Chaupiloma, conjuntamente con el Ing. Manobanda del GHPT, para es el encargado de realizar los pliegos hasta ahí se izó entender de que donde tiene que ir el asfalto es donde hay alcantarillado, entonces nos pidieron que se haga llegar por oficio igual esta entregado al HGPT, entonces para tener conocimiento y frente a la inquietud que tenga algún dirigente mantener un solo criterio, por otro lado el día sábado que estuvimos en Huapante, hubo la inquietud de los Señores Concejales de mañana ir al Municipio para hablar sobre la cuestión del Parque, entonces ratificar esto para mañana estar presentes ahí a primera hora para hablar sobre el proyecto en mención, e ir con el criterio que se ratifica y se ejecute el Proyecto Remodelación del Parque Central respetando el Diseño Original. Interviene del Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, yo solicito una reunión de urgencia con las Técnicas del MIES, para que se aclare algunas cosas que lamentablemente me involucraron a mí, yo tengo mi hogar la señora tienen su hogar, y no creo que es así de fácil que vengan a difamar, que a lo mejor soy yo el que le puse a ella acá, ustedes tienen pleno conocimiento que mis carpetas fueron aceptadas acá, y peor de la forma que se está llevándose, entonces no puedo dejar pasar por alto, dado que nosotras somos personas publicas es por eso que solicito una reunión y que se fije el día y la hora para que se aclare esto y otras cosas más, que pena que me involucren de esa manera acá, Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, con las Técnicas del Mies ya se hizo una reunión y todo quedo ahí, solucionado pero sino usted solicita se puede realizar la reunión. Interviene la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, con respecto como todos ustedes ya tiene conocimiento compañeros, no se ha recibido ningún documento por parte del Ministerio de Finanzas por ende los últimos depósitos han sido de catorce mil mas o menos ya que les he venido mencionando en las reuniones anteriores, por tal razón quiero sugerir que el Sr. Presidente si es posible envié un oficio al Ministerio de Finanzas en el cual se nos extienda el

Acuerdo Ministerial con el Presupuesto de este año 2020, para trabajar de acuerdo con los presupuestos reales, dado que hemos vendido trabajando con presupuestos proyectados, ese seria mi pedido mas que todo para tener algún respaldo o constancia y la contestación mas que todo del Ministerio de Finanzas, que mismo va a suceder porque no tengo ningún documento base legal o acuerdo que diga que van ha reducir el presupuesto. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, creo todos estamos de acuerdo compañeros sobre enviar el oficio al Ministerio de Finanzas. Todos los Señores Vocales están de acuerdo, al respecto la Junta parroquial en sesión ordinaria veintiuno realizada el día lunes 12 de octubre de 2020 disponen: autorizar al Dr. ángel Cholota, enviar un oficio solicitando una Copia Certificada del Acuerdo Ministerial emitido 2020, en vista que desde el mes de Julio de 2020, el Ministerio de Finanzas ha procedido hacer las transferencias a nuestras cuentas en un valor menor a lo que se ha venido recibiendo desde el mes de enero, a lo cual aducimos presunción que existe un recorte presupuestario y que hasta la presente fecha no contamos con el Acuerdo Ministerial. Intervine el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

DECIMO PRIMERO. - Clausura de la Sesión. - Clausura de la Sesión. - Sin otro asunto más que tratar, con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales, se da por concluida en legal y debida forma la Sesión Ordinaria veintiuno, siendo las dieciocho horas con veinte minutos de la tarde del día lunes doce de octubre de dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES
FUNDADO EL 7 DE JULIO DE 1869
PILLARO - ECUADOR